

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA RENWICK HOLDINGS S.A.**

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida 12 de octubre y Coruña, edificio Urban Plaza, a los 13 días del mes de abril del año 2018, a las diez horas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

ACCIONISTA	VALOR DE CADA ACCIÓN USD \$1.00	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO USD\$	PORCENTAJE (%)
Juan Carlos Arias Velasco	1	799	799	99%
Juan Francisco Almeida Granja	1	1	1	1%
TOTAL		800	800	100%

Preside la Junta General el Sr. Juan Carlos Arias en calidad de Presidente Ad Hoc y actúa como Secretario el señor Juan Francisco Almeida en calidad de Secretario Ad Hoc.

El Presidente manifiesta que para esta Junta General se convocó al Comisario de la compañía, para efectos de conocer el informe correspondiente.

El Presidente solicita al Secretario forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue: El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; en consecuencia y de conformidad a lo estipulado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas se constituyen en Junta General Universal.

El Presidente declara instalada la Junta a las 10h10 y solicita al Secretario se dé lectura al orden del día:

- 1- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de la compañía del año 2017.
- 2- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 3- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
- 4- Designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2018.
- 5- Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2018.
- 6- Resolver acerca del destino de las utilidades de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 7- Fijación de retribuciones para los organismos de administración de la compañía para el ejercicio 2018.

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de la compañía del año 2017.

Por secretaría se deja constancia que el informe de comisario fue puesto previamente en conocimiento de los accionistas, motivo por el cual se eleva a moción el aprobarlo.

Por secretaría se toma votación y se deja constancia que la aprobación ha sido de forma unánime respecto al informe.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Por secretaría se deja constancia que el informe de gerente general fue puesto previamente en conocimiento de los accionistas, motivo por el cual se eleva a moción el aprobarlo.

Por secretaría se toma votación y se deja constancia que la aprobación ha sido de forma unánime respecto al informe.

3. Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Por secretaría se deja constancia que los estados financieros fueron puestos previamente en conocimiento de los accionistas, motivo por el cual se eleva a moción el aprobarlos.

Por secretaría se toma votación y se deja constancia que la aprobación ha sido de forma unánime respecto al informe.

4. Designación de Comisario para el ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el Presidente, quien sugiere designar nuevamente al señor David Romero como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico correspondiente al año 2018, lo cual es elevado a moción y luego de tomar votación por parte de secretaría, la moción es aprobada de manera unánime por la Junta. Adicionalmente la Junta establece y resuelve que, de ser necesario en el momento oportuno designarán al Comisario Suplente.

5. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el Presidente, quien sugiere designar nuevamente a la empresa AUDITBUREAU ECUADOR CIA. LTDA. como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico correspondiente al año 2018, lo cual es elevado a moción y luego de tomar votación por parte de secretaría, la moción es aprobada de manera unánime por la Junta.

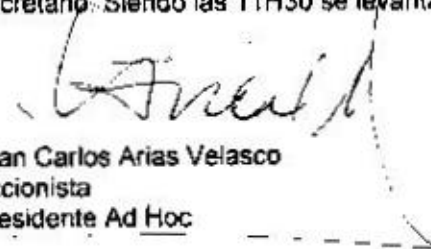
6. Resolver acerca del destino de las utilidades de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra el Presidente y mociona a los accionistas que este punto sea tratado en otra junta de accionistas, lo cual es puesto en consideración y es aceptado por unanimidad por los accionistas.

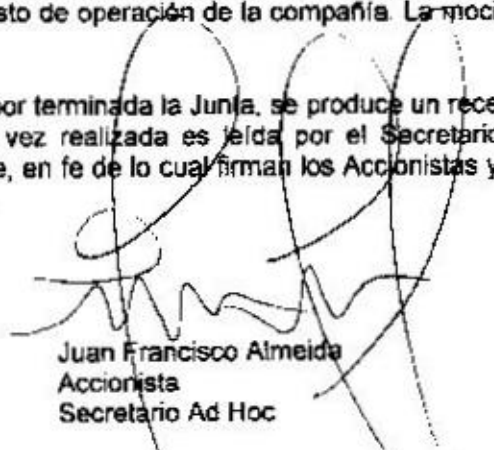
7. Fijación de retribuciones para los organismos de administración de la compañía para el ejercicio 2018.

Juan Francisco Almeida propone y eleva a moción que este punto sea resuelto por la administración de la compañía acorde al presupuesto de operación de la compañía. La moción es aceptada por unanimidad por los accionistas.

Sin tener otro punto que tratarse el Presidente da por terminada la Junta. se produce un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez realizada es leída por el Secretario y aprobada en su totalidad por el accionista presente, en fe de lo cual firman los Accionistas y el Secretario. Siendo las 11H30 se levanta la sesión.



Juan Carlos Arias Velasco
Accionista
Presidente Ad Hoc



Juan Francisco Almeida
Accionista
Secretario Ad Hoc